



A N U N C I O

CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER

Por el Tribunal Calificador designado para juzgar las pruebas selectivas para la selección de Técnico/a de grado medio para el servicio de información y animación socio-cultural del Centro Municipal de Información a la Mujer, una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones con respecto a la corrección del segundo ejercicio y habiéndose únicamente formulado reclamación referente a dicha puntuación por la opositora D.^a Florencia Martínez Caballero, se ha procedido a revisar el ejercicio realizado por la misma, acordándose desestimar la alegación presentada, manteniéndose las puntuaciones que fueron publicadas en el anuncio de fecha 25 de julio del actual, resolución que será notificada a la interesada en el domicilio indicado por ella al efecto.

Asimismo, por el referido Tribunal Calificador se ha procedido a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes, con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Experiencia Laboral	Formación Específica	Formación Académica	Formación especializada	Valoración Final
ARANDA DE LOS RIOS, M ^a ANGELES	31692817J	0,20	0,38	0,00	1,00	1,58
MATOS ALVAREZ, MERCEDES	52282139B	2,45	1,00	0,00	1,00	4,45
MENDOZA CASTELLANO, ERNESTO	75795335P	3,00	0,33	0,00	0,00	3,33
PEREZ SÁNCHEZ, SUSANA	31726572G	1,18	0,69	0,00	2,00	3,87
TORRES LETRAN, M ^a CARMEN	75760648M	3,00	0,39	0,00	2,00	5,39

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que los interesados podrán interponer cuantas reclamaciones y alegaciones estimen convenientes respecto al resultado de la baremación, en el plazo de tres días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el tablón de anuncios oficiales de éste Ayuntamiento.

Rota, a 2 de Agosto de 2016
La Secretaria del Tribunal,

Código Seguro De Verificación:	k8pA4SlqV2JdAH0IWBGSgQ==	Fecha	02/08/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rocío Rodríguez Sánchez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/k8pA4SlqV2JdAH0IWBGSgQ==	Página	1/1

